

# Misión de empleo. Informe final, julio 1986

**DOI:**

<https://doi.org/10.32468/Ebook.664-465-5>

**Publicado:**

Miércoles, 31 Mayo 2023

**Authors:**

Hollis Burnley Chenery,  
Manuel Ramírez,  
Jose Antonio Ocampo Gaviria

**Palabras clave:**

Empleo (11756), Desempleo (11393), Ingreso laboral (23516), Salarios (12185)

[Descargar documento](#)

- [Resumen](#)

## Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

## Resumen

Reedición del informe de la Misión de Empleo que convocó en 1985-1986 la administración del presidente Belisario Betancur.

La Misión entendió su tarea como el análisis integral de todos los problemas que afectan a la población trabajadora del país y la elaboración de propuestas específicas para avanzar en los diferentes frentes.

Sus labores se organizaron, así, en torno a tres grandes áreas. La primera de ellas incluyó el análisis del empleo, el desempleo y los ingresos laborales, y su relación con el ritmo de actividad económica y los fenómenos demográficos y sociales que afectan la oferta de mano

## **Misión de empleo. Informe final, julio 1986 - Portal de Investigaciones Económicas**

de obra. La segunda incorporó todos los elementos del marco institucional en el cual operan las relaciones laborales: la seguridad social, el régimen laboral del sector privado y del sector público, el sindicalismo y el régimen de concertación. La tercera incluyó la proyección de la oferta de mano de obra hasta fines del siglo y un análisis detallado de las políticas económicas que pueden contribuir a cumplir ciertas metas en materia de empleo y desempleo en lo que resta del siglo.

Las principales recomendaciones de la Misión se recogen en dos capítulos especiales en los cuales se presentan, respectivamente, una propuesta de reforma laboral y el diseño de una política macroeconómica que contribuya a mejorar la situación laboral, incluyendo consideraciones sobre el papel que pueden desempeñar dentro de este esquema algunas políticas especiales.